



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **52156 CD – FP – PS** de los señores diputados Bellatti, Aimar, Corgniali y Lenci, por el cual se solicita disponga gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la continuidad de la financiación que el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) realiza de los talleres dictados por los centros de jubilados y pensionados nacionales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la continuidad de la financiación que el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), para los talleres dictados por los Centros de Jubilados y Pensionados nacionales.

**Sala de la Comisión en Zoom, 20 de setiembre de 2023.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – DONNET –  
HYNES - OLIVERA**